

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS

INFORME PERICIAL JUSTIFICATIVO PARA PROCESO DE URGENCIA


Por este medio, tenemos a bien informales que, el equipo de Peritos de **LA COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL**, para la elaboración del Informe Pericial Justificativo, para la recomendación a la Máxima Autoridad estará compuesto por la Encargada de Almacén y Suministro, Asistencia Social, División de Servicios Generales y de Sección de Transportación y Departamento Operativo, Integrado por los señores: **Risangelis Andrelisa Rivas Cruz, Elizabeth Toribio, Jairo Roa Mesa y Domingo Antonio Rodríguez**, respectivamente domiciliados y residentes para los fines del presente informe en la cede Central de esta Institución, ubicada en la calle Caonabo No.60-A, Gazcue, Distrito Nacional.

Los Técnicos (peritos) designados por el Comité de Compras y Contrataciones de **LA COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL**, tiene a bien informarle a la señora Presidenta **Licda. Le Thi Vásquez Castillo**, que, de acuerdo con las verificaciones y comprobaciones realizadas en los diferentes Almacenes, pudimos comprobar que a la fecha del presente informe, que los mismos se encuentran desabastecidos en su totalidad por las donaciones que hemos llevado a los diversos barrios y las provincias de San Franciscos de Macorís y Santiago, por motivo del estado de emergencia que ha estado atravesando el país como consecuencia de la pandemia del Covid-19, por lo que en la actualidad no contamos con los productos necesarios para satisfacer las necesidades básicas e inmediata que ameritan la atención estatal en los diferentes barrios de la ciudad de Santo Domingo, el Distrito Nacional y las Provincias San Franciscos de Macorís y Santiago; así como también hacer donaciones de Kit de protección y prevención del virus Covid-19, también brindar, los servicios de fumigación, limpieza e higiene en los barrios y provincias, para seguir haciendo nuestras labores ordinarias en este tiempo de la pandemia del Covid-19.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica dominicana, a los Treinta (30) días del mes de Junio del año dos mil veinte (2020).

POR LOS TECNICOS (PERITOS) DESIGNADOS:

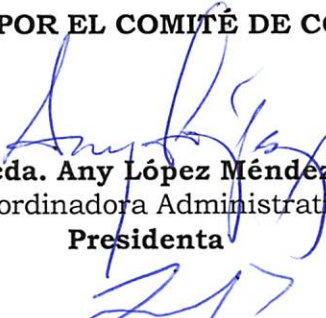

Risangelis Andrelisa Rivas Cruz
Encargada de Almacén

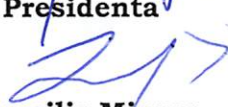

Jairo Roa Mesa
Encargado División de Servicios Generales



Elizabeth Peña Toribio
Encargada Asistencia Social

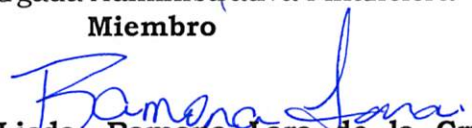

Domingo Antonio Rodríguez
Vicepresidente-Operativo

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:


Licda. Any López Méndez
Coordinadora Administrativa.
Presidenta


Sr. Jamilis Mieses
Encargado Ofic. Libre Acceso
A la Información
Miembro


Licda. Beris M. Castillo Pérez
Encargada Administrativa Financiera
Miembro


Licda. Ramona Lara de la Cruz
Abogada del Depto. Jurídico
Miembro


Lic. Grechy Bethania Polanco Ramos
Encargada División de Planificación y Desarrollo
Miembro